

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO ORAL DE BARRANQUILLA

ESTADO 041

SEPTIEMBRE DIECISIETE (17) DE DOS MIL TRECE (2013)

RADICACION	ACCION	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACION	FECHA DE AUTO
08001-33-33-004-2013-00034	N Y R DEL DERECHO	ALVARO SALAS INFENTE	MUNICIPIO DE PALMAR DE VARELA	RECHAZA POR ESTENPORANEO RECURSO DE REPOSICION INTERPUESTO CONTRA AUTO DE FECHA 28-08-13 Y RECHAZA POR IMPROCEDENTE RECURSO DE APELACION	13/09/2013
08001-33-33-004-2013-00042	REPARACION DIRECTA	OFELIA DEL CARMEN EALOS DE ALTAMAR Y OTROS	CAJA DE PREVISION SOCIAL DE COMUNICACIONES "CAPRECOM" - D.E.I.P. DE BARRANQUILLA	ADMITE DEMANDA	13/09/2013

ANTONIO FONTALVO VILLALOBOS
SECRETARIO

DE CONFORMIDAD CON LO PROVISTO EN EL ART 201 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO PARA NOTIFICAR LAS ANTERIORES DECISIONES EN LA FECHA 17/09/2013 Y A LA HORA DE LAS 8: 00 AM., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMI NO LEGAL DE UN DIA, SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6: 00 P.M.